



Costa Rica entre guerras: 1914-1940

Ana María Botey Sobrado


EDITORIAL
UCR

Serie
Cuadernos de Historia
de las Instituciones de Costa Rica

6

Costa Rica entre guerras: 1914-1940

Ana María Botey Sobrado



EDITORIAL
UCR
2014

Serie
Cuadernos de Historia de las
Instituciones de Costa Rica

6

972.86
B748c

Botey Sobrado, Ana María, 1953-
Costa Rica entre guerras: 1914-1940 / Ana María
Botey Sobrado. – 1. ed., 3a. reimpr. – [San José], C.R. :
Edit. UCR, 2014.
124 p. – (Cuadernos de historia de las instituciones
de Costa Rica; 6)

ISBN 978-9977-67-945-7

1. COSTA RICA - HISTORIA - 1914-1940.
2. COSTA RICA - CONDICIONES ECONÓMICAS.
3. COSTA RICA - CONDICIONES SOCIALES.
4. LUCHAS SOCIALES. 5. PARTIDOS POLÍTICOS -
COSTA RICA. I. Título. II. Serie.

CIP/2699
CC/SIBDI.UCR.

Edición aprobada por la Comisión Editorial de la Universidad de Costa Rica.
Primera edición: 2005
Tercera reimpresión: 2014

La EUCR es miembro del Sistema de Editoriales Universitarias de Centroamérica (SEDUCA),
perteneciente al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

La forma y el contenido de esta edición son responsabilidad exclusiva de la Cátedra de Historia
de las Instituciones de Costa Rica.

Diseño de portada: *Everlyn Sanabria*.

© Editorial de la Universidad de Costa Rica, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. Costa Rica.
Apdo. 11501-2060 • Tel.: 2511 5310 • Fax: 2511 5257 • administracion.siedin@ucr.ac.cr • www.editorial.ucr.ac.cr

Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados. Hecho el depósito de ley.

Impreso bajo demanda en la Sección de Impresión del SIEDIN. Fecha de aparición, setiembre 2014.
Universidad de Costa Rica. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. IG 452.

ÍNDICE

Introducción.....	1
I. La estructura económica	2
1. Características generales de la estructura económica.....	2
2. La expansión del café fuera del Valle Central.....	4
3. Declive del banano, auge del cacao y traslado del banano al Pacífico Sur.....	12
• La producción bananera en el Caribe y en el Pacífico Sur.....	12
• La producción cacaotera.....	22
4. Dos ciclos cortos: auge y crisis del azúcar y la minería.....	28
• La caña de azúcar.....	28
• La minería.....	31
5. Los cambios en la economía ganadera a partir de la década de 1930	33
6. La agricultura para el mercado interno.....	38
7. La artesanía, manufactura e industria urbana	39
8. El desarrollo de los transportes y las comunicaciones	45
• Ferrocarriles, carreteras e inicios de la aviación.....	45
• La producción de energía eléctrica	47
• El tranvía y los teléfonos	49
9. Banca y moneda	50
II. Las crisis de la economía agroexportadora y la respuesta del Estado (1914-1940).....	52
1. La crisis económica originada por la Primera Guerra Mundial (1914-1919).....	52
2. La crisis de 1929 y la depresión de la década de 1930	57
3. Recuperación y nueva crisis.....	63

III. La sociedad y las luchas sociales	66
1. Las organizaciones y luchas de los trabajadores urbanos y rurales.....	68
• Los obreros y artesanos de las ciudades: de las sociedades de socorro mutuo al sindicato	68
• Las huelgas de 1920	72
• Los trabajadores de los enclaves: bananeros, mineros, ferroviarios y portuarios.....	75
• La huelga bananera de 1934.....	77
• El conflicto entre caficultores y beneficiadores	81
• Las luchas campesinas en el Guanacaste.....	83
• Las organizaciones de intelectuales y trabajadores	85
IV. La dinámica político-electoral y las principales transformaciones del estado	88
1. El sistema electoral.....	88
2. El gobierno reformista de Alfredo González Flores y la dictadura de los Tinoco (1914-1919).....	89
3. El retorno a la democracia liberal (1920-1936).....	92
• Julio Acosta García (1920-1924).....	92
• La fundación del partido Reformista (1923)	94
• Ricardo Jiménez Oreamuno (1924-1928)	96
• Cleto González Víquez, segunda administración (1928-1932) y Ricardo Jiménez Oreamuno, tercera administración (1932-1936)	97
• La fundación del partido Comunista (1931).....	100
4. El estilo autoritario de León Cortés (1936-1940): tránsito hacia una nueva época.....	101
V. Conclusiones.....	104
VI. Notas	105
VII. Bibliografía	117
A. Fuentes primarias	117
1. Periódicos	117
2. Documentos	117
3. Impresas.....	117
B. Fuentes secundarias	118
Acerca de la autora	125

COSTA RICA ENTRE GUERRAS: **1914-1940**

Ana María Botey Sobrado

INTRODUCCIÓN

La Costa Rica entre las dos guerras mundiales constituye el contexto en el que se gestaron tres coyunturas críticas para la economía agroexportadora: la originada por el impacto de la Primera Guerra Mundial (1914-1919), la crisis de 1929 y la depresión de la década de 1930 y la gestada por los efectos de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Cada coyuntura presentó sus particularidades, especialmente, la que se desarrolló durante la Segunda Guerra Mundial, la que también fue escenario del desarrollo de procesos sociales y políticos de gran relevancia en la historia de la Costa Rica del siglo XX. Este artículo no abordará los procesos políticos de la década de 1940, solamente la coyuntura económica presentada por la guerra.

El impacto económico y social de estas crisis tuvo un efecto regional diferenciado, según la vocación económica de las regiones, y sus relaciones con la economía nacional e internacional. En consecuencia, un asunto medular es conocer la naturaleza de las crisis, las repercusiones económicas y sociales, así como la respuesta del Estado y la movilización de los sectores medios y populares por medio de sus organizaciones sociales.

La Costa Rica entre 1914 y 1940 experimentó cambios introducidos en el funcionamiento del denominado Estado liberal, el cual fue sufriendo injertos, estableciendo instituciones y políticas intervencionistas en diferentes ámbitos, tales como el de la salud, la protección social, la educación, la vivienda, los transportes, la economía en general, que prepararon el camino para gestar otro tipo de Estado, y un nuevo estilo de desarrollo y de sociedad. El sistema político electoral se enriqueció con la presencia de nuevos partidos políticos como el Reformista (1923) y Comunista (1931), los movimientos antiimperialistas, los feministas como el de las mujeres sufragistas, que ejercieron una gran presión para que sus demandas fueran satisfechas y el sistema electoral fuera reformado, lo que condujo, en un proceso continuo hasta 1949, al desarrollo de la democracia político-electoral.

Este artículo pretende reconstruir a grandes rasgos la Costa Rica entre 1914 y 1940, se analiza la estructura económica, el comportamiento de los productos de exportación, la agricultura para el mercado interno, la ganadería, la industrialización y la expansión del capital extranjero en los servicios públicos. Las crisis económicas, la coyuntura, y las acciones promovidas por el Estado constituyen un asunto esencial. Se estudia el perfil de la sociedad y las luchas sociales de los trabajadores urbanos y rurales, junto a otros movimientos sociales y la respuesta del Estado. Finalmente, se analiza la dinámica político-electoral del periodo y el surgimiento de nuevos partidos políticos.

I. LA ESTRUCTURA ECONÓMICA

1. Características generales de la estructura económica

En 1935, año del censo cafetalero, los bosques predominaban en el paisaje costarricense, incluso algunas regiones

permanecían con mucha vegetación natural, especialmente en las áreas fronterizas, en la parte sur de la península de Nicoya y en Guanacaste. Solo tres regiones estaban ampliamente colonizadas, la región del Valle Central, donde se cultivaba el noventa por ciento del café, la región caribeña donde se ubicaban las plantaciones de banano y cacao y la región ganadera del Guanacaste. El área cafetalera, espacio del cultivo más importante del país, comprendía menos del 1 por ciento del territorio nacional. El Censo de Población de 1927, registró menos de medio millón de habitantes, más de la mitad ubicado en el Valle Central, entre San Ramón hacia el oeste y Turrialba hacia el este.¹

Hacia 1914, fecha de inicio del periodo en estudio, la economía agroexportadora se había especializado, esencialmente en la producción de café y banano, los cuales representaban cerca del 85 por ciento de las exportaciones.² No obstante, desde el último tercio del siglo XIX, la estructura económica se había diversificado con la irrupción de un nuevo ciclo minero, el auge de la caña de azúcar, el cacao y la actividad artesanal, manufacturera e industrial urbana.

La economía costarricense era muy vulnerable a las oscilaciones de los precios y a la demanda internacional de los principales productos agrícolas de exportación, los cuales consumían gran parte de los esfuerzos sociales y generaban una vinculación, directa o indirecta, con otros sectores económicos. Asimismo, la dependencia tenía un doble sentido para el país, como productor y como consumidor de todo tipo de bienes importados, bienes de consumo y de capital, importaciones, que por otra parte, pagaban impuestos de aduana que constituían una fuente esencial de los ingresos del Estado, por lo que una contracción en el flujo de las importaciones derivaba en una crisis fiscal.

Internamente, la economía agroexportadora, impulsada por los liberales, provocó la privatización de las tierras, o sea

la eliminación de todas las formas corporativas de propiedad, los procesos de fragmentación –por los patrones de herencia– y de concentración –por el acaparamiento– de la tierra, condujeron a la concentración de la riqueza, la centralización de los capitales y a gestar una sociedad más diferenciada socialmente, donde un sector significativo de los productores directos tendía a desaparecer, o a semiproletarizarse, pese a que la frontera agrícola se mantuvo abierta hasta mediados del siglo XX, y los procesos de colonización posibilitaban la recampesinización. En consecuencia, durante el periodo en estudio, la conflictividad social tendió a aumentar y a buscar formas de expresión en el campo y la ciudad.

2. La expansión del café fuera del Valle Central

Entre 1914 y 1940 el café continuó siendo el producto de mayor significación económica, social y política, puesto que canalizaba la mayor cantidad de los esfuerzos sociales, de su precio en el mercado internacional dependían otras actividades económicas, indirectamente contribuía con las finanzas del Estado, y los grandes productores y exportadores eran a su vez importantes hombre públicos. En el censo cafetalero realizado en 1935, se comprobó que el café era cultivado en todo el Valle Central, desde San Ramón en el oeste, hasta Turrialba en el este, en tierras situadas entre 600 y 1.500 metros de altitud. El área cafetalera calculada, aproximadamente, en 26 mil manzanas en 1890, había ascendido a 68.578 manzanas en 1935.

En las primeras décadas del siglo XX, la producción cafetalera iniciaba sus primeros pasos en las regiones de Tilarán –en la Cordillera Volcánica del Guanacaste–, y las partes altas de Nicoya hacia el oeste, en las llanuras de Santa Clara, el valle de Sarapiquí y la región de San Carlos hacia el noreste, donde el café compartía el espacio con otros productos.

Hacia el sur del país los cafetos también se expandieron, en el contexto de la colonización de la zona de Los Santos, dentro de los cantones de Tarrazú y Dota, para dirigirse más tarde, especialmente en las décadas de 1940 y 1950, hacia el Valle del General y posteriormente hacia la región de San Vito en el Pacífico Sur.³ En estas áreas los cafetos alternaron con otros cultivos como las milpas, los frijolares, los cañales y potreros.⁴ La superficie cafetalera tendió a estancarse en la década de 1940, aumentó nuevamente en la década de 1950, hasta ascender a 150.000 manzanas en 1990, y descender en los años posteriores.⁵

En los valles del Reventazón y Turrialba conectados por el ferrocarril al Atlántico se establecieron, desde fines del siglo XIX, grandes haciendas en las que se producía café, caña de azúcar, cacao y banano y se beneficiaba el café y la caña de azúcar. En síntesis, el café era cultivado por pequeños y medianos campesinos, así como por grandes hacendados, muchos de los cuales poseían diversas fincas en una región o en diferentes partes del país.

Los sistemas de producción cafetalera variaban, según el tipo de fincas y la condición social del productor. Los cafetales policultivistas, con diversos tipos de árboles de sombra y otros cultivos intercalados entre los cafetos, estaban en manos de pequeños y medianos productores, ubicados generalmente en zonas alejadas. En San José y Heredia, los pequeños propietarios tendieron a especializarse en la producción cafetalera.

En la primera etapa de la expansión cafetalera todos los cafetos eran de la variedad Typica, pero desde los inicios del siglo XX con la primera modernización cafetalera en la esfera de la producción, fueron introduciéndose otras variedades para sustituir plantas envejecidas o enfermas, el Borbón e Híbrido Tico, que al igual que la Typica eran de porte alto, y finalmente, variedades de porte bajo como Villa Sarchí, Caturra, Catuaí o Catimor.⁶ Se introdujeron árboles de sombra, con el propósito

de que su ramificación favoreciera el crecimiento de los cafetos y la maduración del fruto. Las especies usadas fueron leguminosas como poró o guaba, que tienen la ventaja de facilitar la fijación del nitrógeno atmosférico en el suelo.

Estos sistemas de cultivo del café han tenido variantes, según las condiciones ecológicas y topográficas de cada localidad, la disponibilidad y el costo de la tierra, la fuerza laboral y la tecnología. En general, la tendencia de largo plazo se orientó hacia una mayor especialización y tecnificación, aunque en el período que nos ocupa, según el Censo cafetalero de 1935, el área dedicada a otros cultivos en fincas cafetaleras era bastante mayor que la dedicada exclusivamente al café, aunque había diferencias regionales. En San José y Heredia, la especialización cafetalera era muy significativa, mientras que en otras zonas el café era un cultivo que se combinaba con granos básicos, caña de azúcar, frutales, áreas dedicadas al pastoreo y plantas medicinales.⁷

En esos años una de las preocupaciones fundamentales del Instituto de Defensa del Café (1933) y del Banco Internacional (1914), denominado más tarde Banco Nacional (1936), era el mejoramiento y modernización de la producción, ya que los productores utilizaban variedades con bajos rendimientos, los cafetales eran muy antiguos y era necesario enriquecer los suelos, algunos de los cuales se encontraban agotados.

Dentro del cafetal algunas labores han sido efectuadas, preferentemente por hombres adultos, en especial las relacionadas con la limpieza de los cafetales y las podas de los árboles de sombra. Las mujeres se dedicaban a las deshijas y a lo que se denominaba la deslanada, o sea la eliminación de los musgos que se formaban en los troncos del cafeto. No obstante, han existido mujeres caficultoras que han realizado todas las labores para la atención de los cafetales. En la cosecha participaban hombres y mujeres de todas las edades. La recolección del

fruto era con frecuencia una actividad familiar, tanto en la parcela propia como en otras fincas, donde se realizaba el trabajo.⁸

Los beneficios de café, a mediados del siglo XIX, se ubicaban en las fincas de mayor extensión, al principio solo procesaban el café producido en su área de influencia, ya que el transporte del fruto en carreta era lento, y la falta de caminos constituía una limitante. En la década de 1920, la introducción del transporte automotor, en forma gradual, permitió aumentar el área de acopio del beneficio. Los beneficios que tenían mayor capacidad instalada y contaban con camiones podían utilizarlos como recibidores móviles e incrementar el número de clientes entregadores, produciéndose así una competencia que contribuyó a disminuir el número de estos. A principios del siglo XX, el número de beneficios se elevaba a cerca de 220, y en la década de 1940 su número había descendido a 150, cifra que siguió bajando en las décadas posteriores. El beneficiado por vía seca de tipo artesanal continuó utilizándose para el procesamiento de la producción destinada al autoconsumo y en las fincas de las regiones más alejadas, especialmente donde había escasez de agua. Peters y Samper describen los beneficios de la siguiente forma:

Las instalaciones eran relativamente simples: despulpadoras movidas por los bovinos o fuerza hidráulica, pilas para lavado y fermentación, patios de secado, aventadores para separar el grano de la basura, mesas para escoger el café, un posible sitio de bodegaje y ensacado. Con el transcurso del tiempo, fueron introduciéndose canales para la clasificación inicial del fruto a la vez que se lavaba, y equipos para realizar operaciones de secado, trilla, clasificación y preparación final del grano.⁹

El empleo de fuerza hidráulica para el despulpado de la fruta y la introducción de máquinas secadoras del grano, en la segunda mitad del siglo XIX, produjeron un salto cualitativo en el procesamiento del café y contribuyeron a bajar costos en mano de obra. A fines del siglo XIX se introdujeron otras máquinas para clasificar y pulir el café, además de nuevos tipos de despulpadoras y trilladoras movidas por fuerza hidráulica. Se mejoró la distribución de los equipos en la planta, la movilización, clasificación y limpieza del café, mediante las aguas que corrían por caños. En los inicios del siglo XX, era notoria la diversidad tecnológica entre los beneficios, cerca de un tercio contaban con pilas y patios, pero no se encontraban mecanizados. El resto poseía maquinaria movida por fuerza hidráulica y a vapor. Asimismo, algunos beneficios fueron incorporando chancadores –despulpadoras– de cilindro y de disco, secadoras y retrillas motorizadas. Además de la fuerza hidráulica se introdujeron los motores de combustión interna y la electricidad, esta última no solamente para alumbrar los beneficios, sino para operar la maquinaria y los equipos. En las décadas de 1930, 1940 y 1950 continuaron los procesos de tecnificación, se emplearon centrifugadoras para eliminar humedad y las presecadoras, así como los elevadores, con el propósito de reducir la mano de obra utilizada en el transporte del grano dentro del beneficio.¹⁰

El impacto del procesamiento de café sobre el medio ambiente ha variado con el tiempo. El principal problema ambiental provocado por el beneficiado, se originó al lanzar las mieles junto al agua utilizada en el lavado del café, sin recibir tratamiento, a los ríos y quebradas. En consecuencia, la materia orgánica en suspensión enturbiaba las aguas y se producían malos olores, lo que favorecía la proliferación de moscas y mosquitos. En la segunda mitad del siglo XIX y en los inicios del siglo XX, las protestas de las comunidades asentadas en las proximidades del río Virilla y sus afluentes fueron frecuentes.

El Estado promulgó un conjunto de medidas, entre ellas el Reglamento de Beneficios de Café (1936), pero no fue capaz de ponerlas en práctica, no existió voluntad política para su aplicación, debido a la influencia política de los beneficiadores y la importancia del café en la estructura económica.

Una solución para las comunidades, la cual mantuvo el problema, fue el desarrollo de sistemas de acueductos para el abastecimiento de los poblados, durante la primera mitad del siglo XX, ya que se disminuyó la necesidad de tomar agua, bañarse, lavar ropa y otros usos, directamente de los ríos. Algunos propietarios de beneficios construyeron filtros para reducir la descarga de materia orgánica a los ríos y las acequias. Además, la broza se utilizó como abono en los cafetales, aunque cuando se efectuó sin tratamiento previo, las plagas de moscas no se hicieron esperar. Por esa razón las autoridades señalaron que las cáscaras y la pulpa fueran convertidas en “compost” antes de ser aplicadas como abono.¹¹ No obstante, la eliminación o amortiguamiento de este problema ambiental se postergó hasta fines del siglo XX.

La producción cafetalera, históricamente, estimuló el desarrollo de los transportes, primero, la construcción del camino carretero hacia Puntarenas entre 1844 y 1846 por la Junta Económica Itineraria, luego la construcción del ferrocarril al Atlántico (1871-1890) y del ferrocarril al Pacífico (1883-1910), para regular la empresa extranjera. En el período en estudio el cambio más importante en este ámbito, fue la introducción de vehículos automotores y la posterior ampliación de la red vial, en la década de 1930 en el Valle Central. Desde entonces pequeños camiones comenzaron a transportar café desde las fincas hasta los beneficios y de estos hacia las estaciones ferroviarias. No obstante, en las décadas de 1930 y 1940, los pequeños productores continuaron movilizándolo su café en carretas, empujadas por yuntas de bueyes, debido a los altos costos de los vehículos

automotores. El desarrollo de los transportes contribuyó a abaratar los fletes, permitió movilizar grandes volúmenes de café y aminoró los riesgos de que el producto se dañara.¹²

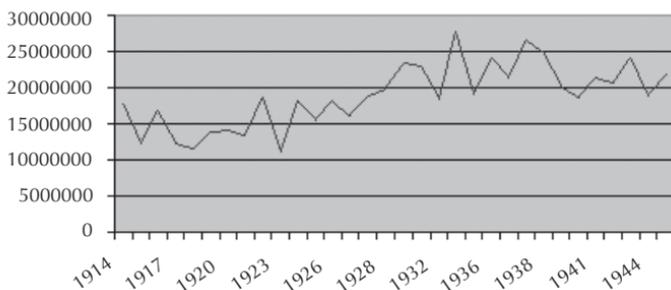
Durante las primeras tres décadas del siglo XX, los precios del café en fruta eran establecidos por los beneficiadores, según una clasificación que consideraba el café de altura de Tres Ríos de superior calidad, por lo que su precio podía estar entre un 10 por ciento y un 13 por ciento más alto, que el del café producido en San José, lugar que servía de parámetro para fijar los precios de otras regiones. Los productores de Heredia y Alajuela recibían cerca de un 10 por ciento menos que los de San José, aunque los productores heredianos argumentaban que su café era igual al de la capital, y que debían recibir el mismo monto. Asimismo, los beneficiadores fijaban precios diferenciales para el café proveniente de las diversas regiones, dependiendo de las características del grano, por ejemplo, pagaban un 10 por ciento más del precio establecido para una región determinada, si el café estaba maduro y era de grano grande y duro. Por otra parte, rebajaban con un porcentaje similar el café de menor calidad, con una proporción mayor de grano verde. En esas décadas, especialmente a partir de 1920, los productores de café de las distintas regiones, como estudiaremos en otro apartado, protagonizaron una intensa lucha contra los dueños de beneficios por las arbitrariedades en la fijación de los precios para la cereza entregada a los beneficiadores y solicitaban, también, un cambio en la forma de financiamiento anual de la cosecha.¹³

Estas presiones dieron origen a la creación del Instituto de Defensa del Café en 1933, en uno de los momentos más álgidos de la depresión que azotó esa década, el cual nació para regular las relaciones entre productores, beneficiadores y torrefactores e impulsar el mejoramiento de la producción y el beneficiado de la producción. Posterior a la creación del Instituto

de Defensa del Café, se formó una Junta de Liquidaciones que definió cuatro zonas o espacios regionales con calidades diferenciadas, las cuales fueron objetadas inicialmente por los productores, quienes consideraron que no se tomaban en cuenta sus intereses. La Junta reglamentó los precios del café en fruta. El criterio para esta fijación de precios del café de exportación relacionaba la dureza del grano con la altura, de este modo se definieron varias calidades: por encima de 1200 metros sobre el nivel del mar, por debajo de 1000 metros y alturas intermedias. Esto varió con la Segunda Guerra Mundial, ya que al reorientarse las exportaciones de café hacia los Estados Unidos y establecerse el sistema de cuotas, sin que la calidad del café se remunerara de igual manera, produjo que los beneficios tendieran a mezclar los cafés provenientes de diferentes alturas y regiones. Asimismo, se produjo un menor esmero en las labores del beneficiado. Durante la posguerra, al abrirse de nuevo los exigentes mercados europeos, el mejoramiento de la calidad en la producción y el procesamiento del café tomó nuevos bríos.¹⁴

GRÁFICO 1

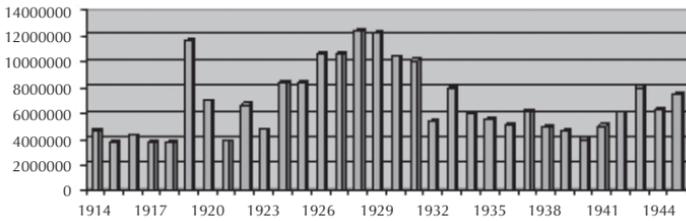
Exportaciones de café en kilogramos. 1914-1945



Fuente: Albarracín, Priscila y Pérez B, Héctor. *Estadísticas del comercio exterior de Costa Rica 1907-1946*. Universidad de Costa Rica. 1977, p. 27.

GRÁFICO 2

Valor de las exportaciones de café en dólares. 1914-1945



Fuente: Albarracín, Priscila y Pérez B, Héctor. *Estadísticas del comercio exterior de Costa Rica 1907-1946*. Universidad de Costa Rica. 1977, p 27.

3. Declive del banano, auge del cacao y traslado del banano al Pacífico Sur

La producción bananera en el Caribe y en el Pacífico Sur

La producción y comercialización del banano, una planta tropical, cultivada para la exportación en la costa caribeña, desde el último tercio del siglo XIX, se encontraba bajo el control de la United Fruit Company, fundada en 1899. La UFCO se propuso establecer un monopolio ferroviario y portuario en la región caribeña, para colocarlo en función de la plantación bananera. El 15 de junio de 1905, la Northern, una empresa ferroviaria subsidiaria de la UFCO, creada en 1900, prácticamente obligó a la empresa inglesa la Costa Rica Railway Company o Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, concesionaria de la ruta ferroviaria Alajuela-puerto Limón, a quien venía acorralando por diferentes vías, a firmar un contrato de arrendamiento, por medio del cual la Northern pasaba a controlar la Costa Rica Railway hasta el final de la concesión.¹⁵ No obstante, con el traslado de la United Fruit Co. a las llanuras del Pacífico

en la década de 1930, el ferrocarril al Atlántico perdió interés para la United, por lo que fue transferido a la Costa Rica Railway Co, en 1942.¹⁶

La absorción de la Costa Rica Railway Co., por parte de la Northern, en 1905, mediante un supuesto arriendo que el Estado costarricense nunca legitimó, creó un poderoso monopolio ferroviario y portuario que eliminó las fisuras, los conflictos y la competencia entre la Costa Rica Railway Co., concesionaria del ferrocarril al Atlántico y la Northern Railway Company al servicio de la plantación bananera. Cuatro meses después de que la Northern tomara bajo su dirección a la Costa Rica Railway, se elevó el flete del ferrocarril y de la línea naviera propiedad de la UFCO –la flota blanca– favorecida por el retiro de la Royal Mail, una línea naviera con la que la Costa Rica Railway realizaba operaciones. En consecuencia, el transporte ferroviario y marítimo, así como el puerto de Limón fueron hegemonizados por la UFCO, en Costa Rica y en el resto de América Central y el Caribe, hacia la década de 1930.¹⁷

La expansión bananera en las llanuras del Caribe continuó hasta aproximadamente 1916, por parte de la UFCO y otros productores particulares. Dentro de los productores particulares existió una jerarquización importante, ya que existían productores grandes, medianos y pequeños. Los productores grandes, estaban representados por algunas empresas de capital extranjero y otras nacionales que realizaban operaciones en gran escala y contaban con suficiente capital. La mayoría de los medianos productores eran costarricenses, poseían poco capital, y muchos de los pequeños productores eran ocupantes usufructuadores, no propietarios, generalmente de origen jamaicano y sus explotaciones no sobrepasaban las 3 hectáreas.¹⁸

Las relaciones entre la UFCO y los productores privados estaban reguladas por contratos de compra-venta que tenían una duración generalmente de dos años, los que podían ser

prorrogados, siempre que hubiera acuerdo entre la partes, por tres años más. El contrato de compra-venta obligaba a la UFCO a comprar al productor todos los bananos de la variedad "Gross Michel" que tuvieran la calidad requerida para ser exportados. Hasta la década de 1920, eso significó racimos de bananos de primera clase, con nueve manos o más. Además, para la obtención de la calidad, el productor debía cumplir con un conjunto de exigencias en el manejo de la plantación. El rechazo de bananos por parte de los inspectores de la UFCO fue común en los momentos en que el mercado internacional se contrajo y constituyó una fuente de injusticias y de continuos conflictos entre los productores privados y la Compañía, lo que obligó al Estado costarricense a intervenir, especialmente el Congreso de la República, cada vez que se discutió un nuevo contrato bananero. En 1929 un grupo de diputados costarricenses señaló:

Numerosas y bien fundadas son las quejas contra la arbitraria clasificación de los racimos que cada productor cosecha y entrega cumpliendo con los descorazonadores contratos que él tiene que firmar con los compradores, él está obligado a aceptar el dictamen del inspector de la compañía, sin recurso, sin la posibilidad de encontrar ninguna forma de usar la fruta rechazada, y los que la reciben compiten entre sí en sus rechazos debido a la amenaza de perder sus empleos, o por lo menos de ser rebajados en rango por recibir fruta que sus superiores pueden después considerar mala.¹⁹

Los trabajadores bananeros se originaron de corrientes migratorias internas, constituidas por hombres provenientes del

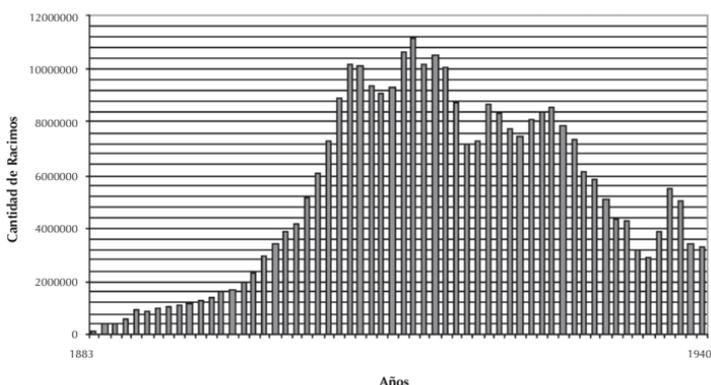
Valle Central y el Guanacaste, y externas, que enrolaron a jamaquinos, nicaragüenses y salvadoreños. Además, debido a que las plantaciones se establecieron en lugares habitados por población indígena, esta fue un componente de la fuerza laboral. Constituyeron una masa desarraigada atraída por supuestos altos salarios, inmersa en durísimas condiciones de vida y trabajo, al igual que los trabajadores cacaoteros y mineros, bastante compacta, desde el punto de vista ocupacional y de residencia, puesto que vivían agrupados en campamentos. No obstante, prevalecieron las diferencias y los conflictos étnicos. Esta población presentaba un elevado patrón de movilidad ocupacional y geográfica, es decir, esta ocupación no era para toda la vida. Enfermedades como el paludismo, la tuberculosis y los accidentes laborales tenían una alta incidencia en la zona.

Las diferencias ocupacionales dentro de la plantación bananera existían, aunque no eran tan marcadas, como las que se establecían con otros trabajadores articulados a ella, nos referimos a los trabajadores ferroviarios y portuarios, con los cuales los trabajadores bananeros coordinaban acciones de lucha en el contexto de los múltiples conflictos laborales. Su vida cotidiana se caracterizó por la violencia, debido a que el Estado reprimió con frecuencia las acciones de los trabajadores orientadas a mejorar sus condiciones de vida y trabajo. Asimismo las diferencias étnicas, los conflictos personales, el consumo de alcohol y algunos entretenimientos propiciaron el surgimiento de tensiones. No obstante, la solidaridad y la amistad se cultivaron ampliamente y favorecieron, en el mediano plazo, el desarrollo de la organización de los trabajadores.²⁰

A fines del siglo XIX, Costa Rica se convirtió en el principal exportador de bananos de Centroamérica, una posición que mantuvo hasta 1916, ya que al año siguiente comenzó a ser desplazada por Honduras. El punto más alto de las exportaciones

bananeras, el segundo producto de exportación, fue alcanzado en 1913 cuando se exportaron 11.1000.000 racimos de bananos. Un año después, en el contexto de la Primera Guerra Mundial las exportaciones bananeras iniciaron su descenso, el cual se mantuvo hasta después de la Segunda Guerra Mundial, provocado por el agotamiento de los suelos en el litoral Caribe y por los devastadores efectos de la enfermedad denominada mal de Panamá.²¹ Cuando este ciclo bananero se agotó, la UFCO inició su traslado al Pacífico Sur, en el marco de nuevos contratos establecidos con el gobierno de Costa Rica en la década de 1930.

GRÁFICO 3
Exportación de bananos (1883-1940)



Fuente: *Anuarios Estadísticos de Costa Rica*. Dirección General de Estadística y Censos 1883-1940. Tomado de: Garnier Leonardo *et al* "Costa Rica: las vicisitudes de una política bananera nacional" *Continuidad y cambio en la economía bananera*, San José: FLACSO, CEDAL, 1988, p.134.

La *United Fruit Company* inició el reconocimiento de terrenos aptos para el cultivo de los bananos en las áreas situadas en el Pacífico de América Central desde la década de

1920, con el propósito de adquirir las zonas más apropiadas y conocer la riqueza de los suelos. Sin embargo, la Compañía necesitaba que los gobiernos centroamericanos, y en especial el de Costa Rica, creyeran que mantenía su interés por rehabilitar la producción bananera en la región caribeña, infectada con el mal de Panamá y la sigatoka, ya que se encontraba a punto de firmar el contrato bananero de 1930.

En la región Quepos-Parrita la UFCO desarrolló una estrategia para introducirse en la industria bananera, en la cual utilizó los servicios de Felipe J. Alvarado, socio de Keith, quien adquirió las acciones de la Pirris Farm and Trading Company en 1935. Esta empresa era propiedad de Agathon Lutz, quien desde 1925 sembraba bananos en esa zona. Los contratos bananeros de 1930, 1934 y 1938 posibilitaron el traslado de la UFCO a las llanuras del Pacífico central y sur, y a la vez marcaron el abandono de la producción bananera en la región caribeña, pese a que en los contratos de 1930 y 1934 la compañía se comprometió a sembrar bananos en Limón, a construir un hospital de emergencias en Siquirres, a mejorar las viviendas de los trabajadores, entre otros puntos. La firma de estos contratos constituyó un triunfo para la UFCO, ya que legalizaba su traslado al Pacífico, objetivo que se encontraba realizando en los países centroamericanos donde poseía plantaciones, tales como Panamá y Guatemala.²²

En el contrato bananero de 1938, conocido con el nombre de Cortés-Chittenden, aprobado durante la administración de León Cortés (1936-1940) se estableció que la compañía construiría el ferrocarril del Sur y los muelles de Quepos y Golfito, los que estarían organizados por reglamentos y tarifas, fijados por mutuo acuerdo, entre la empresa y el gobierno. Se estipuló que las tarifas ferroviarias y portuarias no podían ser mayores de las que regían en el Ferrocarril de Costa Rica y en el muelle de Puntarenas. Estas líneas férreas estarían administradas

por la compañía durante el término del contrato, o sea por 50 años, y a su vencimiento o antes si lo notificase al gobierno, pasarían a poder del Estado, con el material rodante necesario para el tráfico, líneas telefónicas y telegráficas, edificios para estaciones, oficinas de administración y superintendencia y viviendas para empleados del ferrocarril, sin que mediara indemnización alguna. En dicho contrato el gobierno mantenía el derecho de inspección formal de las vías, muelles, y demás anexidades, y a practicar inventarios de los mismos para efectos de su entrega al Estado, pudiendo exigir las reparaciones de todo aquello que no se considerara en buen estado para continuar la explotación, ya que estas fueron declaradas de servicio público. Finalmente, el contrato estipulaba que si resultase necesario conectar las líneas férreas de la zona fronteriza con las líneas que existían en Panamá, y efectuar la exportación de bananos por la frontera, el gobierno habilitaría el puerto terrestre necesario y dictaría los reglamentos respectivos, a fin de facilitar el desarrollo de la industria bananera.

El gobierno, en compensación por el desarrollo de estas obras, se comprometió a ceder a la Compañía Bananera, en calidad de arrendamiento gratuito, las tierras baldías, en la milla marítima o fluvial, para el funcionamiento de los ferrocarriles, los muelles, el hospital y demás construcciones. Además, se le otorgaba la casi total exoneración de impuestos para la importación de los materiales, maquinaria, y otros, necesarios para el establecimiento de la bananera en la zona y, por ende, para el desarrollo ferroviario y portuario.

La declaratoria de servicio público era fundamental para que la compañía respetara algunas regulaciones por parte del Estado, para beneficio de las poblaciones aledañas y del público en general. Por supuesto, la bananera evitó por todos los medios esta declaración para no sujetarse a determinados itinerarios,

tarifas y otros, pero la presión de los diputados críticos al contrato y de un sector de la opinión pública obligó al Congreso a introducirla. La compañía insistió en que las líneas férreas eran para entroncar con los muelles y que estaban destinadas, exclusivamente, al acarreo de los bananos de las fincas. Consideraba que en ese momento no existía, *“en toda esa región población alguna de importancia ni tampoco un movimiento comercial suficiente que justifique los gastos que demandaría el servicio público de un ferrocarril”*, sujeto a un movimiento itinerario obligado.

Algunos diputados valoraron que el contrato Cortés-Chitenden era inconstitucional, ya que se le concedían a la compañía privilegios que excluían toda posibilidad de competencia, por lo cual *“el contrato viene a ser una herida mortal a la libertad de industria, de agricultura, o comercio, y a quedar bajo la prohibición terminante del artículo 23 de nuestra carta fundamental”*.²³ La bananera amenazó con abandonar sus actividades en el país si el contrato no era aprobado por el Congreso, en su campaña logró que el gobierno de León Cortés se plegara a sus peticiones. No obstante, era ampliamente conocido que la compañía había realizado grandes inversiones en el Pacífico Sur, desde antes de la firma del contrato, lo que le impedía cumplir con sus amenazas.²⁴ El 20 de julio de 1938, el Congreso dio su aprobación final al contrato Cortés-Chitenden. Un importante sector de la sociedad y un grupo de diputados se mostraron inconformes con los permanentes engaños de la compañía. En las filas de los diputados críticos se destacaron, por ejercer una valiente y propositiva oposición, Manuel Mora Valverde, Ricardo Moreno Cañas, Francisco Vargas Vargas y Adriano Urbina. Consideraban que la UFCO había incumplido lo pactado para la región caribeña, después de que la empresa había obtenido enormes ganancias. El abandono de las plantaciones bananeras en el Caribe dejaba a su paso

desempleo, miseria, exterminio y ruina, en una ciudad y en una región, donde supuestamente había llegado el progreso.

En la región del Pacífico Sur la compañía bananera controló todas las fases de la producción, el transporte y la comercialización del producto. Hacia 1930, la UFCO había adquirido gran cantidad de tierras en la región, especialmente, en la cuenca del río Térraba, a nombre de terceros, uno de los cuales era Fernando Castro Cervantes, quien fundó la Golfo Dulce Land Company. En 1927, la Golfo Dulce había logrado apropiarse de unas 9.500 hectáreas, las que incluían poblaciones de viejo asentamiento entre las que se encontraban las denominadas: El Pozo, Ojo de Agua, Balsar y Palmar, cuyos ocupantes tenían derechos de posesión de larga data. Asimismo, algunos particulares, antiguos adquirientes de derechos de posesión, vendieron terrenos a la UFCO y esta también compró tierras que estaban inscritas legalmente.

La presencia de la UFCO provocó la transformación de la estructura de tenencia de la tierra y del patrón de poblamiento de la región, ya que gran parte de los antiguos ocupantes y algunos propietarios terminaron perdiendo o vendiendo sus tierras a favor de la compañía. Muchos de esos habitantes eran indígenas o mestizos, quienes se dedicaban a los cultivos de arroz, maíz, árboles frutales, cacao, caña de azúcar, plátanos, bananos y la cría de cerdos y ganado vacuno. La compañía debió abocarse a la construcción de importantes obras de infraestructura para iniciar sus actividades, tales como ferrocarriles, muelles, viviendas y poblados. El puerto de Quepos se habilitó en 1939 y en 1941 se terminó la construcción del muelle y del ferrocarril de Golfito. En la década de 1950, el ferrocarril del sur contaba con 182 kilómetros de extensión, además se habían establecido dos campos de aterrizaje en la zona y dos hospitales provisionales, uno en Golfito y otro en Palmar.²⁵

Los grandes requerimientos de mano de obra de la plantación bananera y de las obras de infraestructura atrajeron grandes oleadas de inmigrantes provenientes del Valle Central, Guanacaste, Puntarenas y del exterior, especialmente nicaragüenses, panameños y hondureños. El contrato bananero de 1934 dispuso la prohibición para la compañía de contratar trabajadores de color en las plantaciones bananeras del Pacífico Central y Sur. Este se expresó de la siguiente forma:

“Queda prohibido, en la zona del Pacífico, ocupar gentes de color, en dichos trabajos”.²⁶

Esta medida se aplicó para nacionales y extranjeros, violando las normas de igualdad establecidas en la Constitución Política de 1871, de esta forma se expresaba un profundo racismo y la existencia de conflictos raciales latentes entre los trabajadores, derivados de la antigua política de la UFCO, de mantener una sobreoferta de trabajadores para bajar la tasa de salarios. La compañía bananera protestó ante el gobierno por esa disposición y reclamó que solo ella la cumplía, mientras que los productores nacionales, el ferrocarril al Pacífico y el gobierno costarricense contrataban mano de obra negra.

Los poblados del Pacífico Sur en el período 1930-1988 fueron un foco de atracción y diversidad social y cultural, donde se creó una identidad particular, en la que el vigorón, el “frito” y la “cosa de horno” se transformaron en populares, se consumían los frijoles rojos más que los negros. También el 8 de diciembre se celebraba el día de la Purísima, para esta celebración se consumía licor, naranjas, cabos de caña, gofio y altares, al igual que se festejaba en Masaya, Nicaragua. El 15 de setiembre se adornaban las casas con banderas de Nicaragua y Honduras, y en las plazas de deporte se jugaba béisbol.²⁷

Algunos de esos trabajadores se habían desempeñado como bananeros en el pasado, pero la mayoría eran de ascendencia campesina. Ellos vivían en los caseríos de las fincas de la compañía o en los “pueblos civiles”, los planos y estructuración de estos últimos fueron hechos por la secretaría de Fomento. En 1939, eran importantes los pueblos civiles de Parrita, puerto Cortés, puerto Jiménez y Golfito. En la década de 1940 se crearon otros pueblos civiles como: Villa Neilly, Palmar Norte y Quepos. Las plantaciones del Pacífico Sur constituyeron un universo humano diverso y variado, especialmente en los planos étnico y cultural, la denominada “zona” fue en la décadas de 1930 y 1940 una tierra de promisión, ya que en ella hombres y mujeres encontraban trabajo, a diferencia de otras regiones donde el impacto de la crisis económica generaba desocupación, migraciones y miseria.²⁸

La producción cacaotera

A fines del siglo XIX, productores nacionales y extranjeros iniciaron plantaciones de cacao, en las llanuras del Caribe, una zona de tradición cacaotera desde la época colonial, para exportar al mercado internacional. El Estado brindó amplios estímulos para el crecimiento de la producción cacaotera: concesiones y donaciones de tierras a particulares, y autorizaciones a las municipalidades para efectuar la venta de baldíos, a bajos precios e intereses y largos plazos, con el propósito de que emplearan esos recursos en el establecimiento de cañerías. Otra forma de adquisición de tierras, por parte de los particulares, fue por medio del mecanismo de “gracias”, es decir, por “servicios prestados” al Estado. Muchos denuncios de tierras fueron hechos por personas, vinculadas a las esferas de poder, las que buscaban apropiarse de las tierras y especular, posteriormente, con ellas.

En consecuencia, la política de acceso a las tierras para la explotación cacaotera y de otras actividades económicas, o simplemente para acapararlas, se caracterizó por la “gran liberalidad,” un asunto que fue reconocido por diferentes autoridades políticas y preocupaba a prominentes hombres públicos como: el secretario de Hacienda Ricardo Montealegre en 1896, el presidente Alfredo González Flores (1914-1917), y el brillante secretario de Hacienda Tomás Soley, en 1924. Esta política agraria favoreció, en consecuencia, la formación de la gran propiedad y el despojo de las tierras a antiguos ocupantes, como sucedió en el Pacífico Sur, en el período en estudio.²⁹

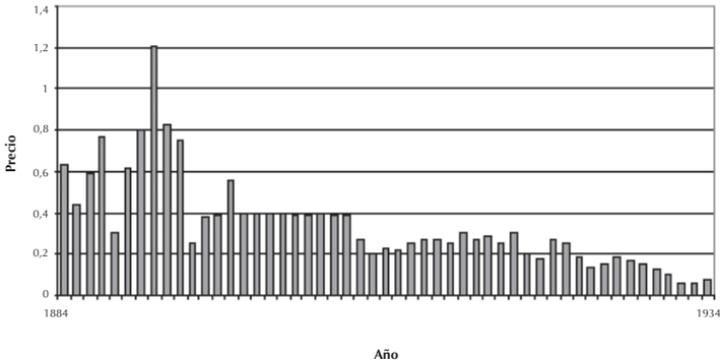
Los propietarios de tierras cultivadas con cacao de origen extranjero (españoles, alemanes, norteamericanos, jamaicanos, ingleses y otros) representaban el 41.81 por ciento de los propietarios, llegaron a poseer el 54.94 por ciento de las tierras dedicadas a la producción cacaotera. Entre los propietarios de origen español se distinguían Vicente Pérez y Jerónimo Pagés, ambos comerciantes, entre los norteamericanos sobresalía Minor Cooper Keith, entre los ingleses la firma “Lindo Brothers” –Cecil, Stanley y Percival Lindo Morales– y Guillermo Niehaus entre los alemanes, quien también se dedicaba a otras actividades económicas como la producción y el procesamiento del café y la caña de azúcar. Entre los jamaicanos la propiedad estaba más dividida, o sea existía un gran número de pequeños propietarios, aunque uno de ellos concentraba una gran parte de las tierras pertenecientes a este grupo. Entre los cacaoteros nacionales, los cuales constituían el 58.19 por ciento de los propietarios, también se daba una concentración de las tierras. Entre ellos destacaban: José María Castro Fernández, Rafael Cañas Mora, Felipe J. Alvarado, la sociedad Quirós y Hermanos y la Compañía Bananera de Sixaola.³⁰ Además, muchas pequeñas y medianas fincas pertenecían a costarricenses.³¹

En 1913, el cacao alcanzó a ser cultivado a gran escala por la United Fruit Company, en las tierras dedicadas anteriormente a la producción bananera e infectadas por la plaga denominada “mal de Panamá”, ubicadas en la región caribeña, en los distritos de Banano, Estrella, Santa Clara, y Zent. En la década de 1920, la UFCO controló un 40 por ciento de la producción, el beneficiado y la comercialización del cacao, en antiguas tierras dedicadas a la explotación bananera y en otras adquiridas mediante compra a particulares, especialmente a la firma Lindo Brothers y Felipe J. Alvarado, un procedimiento por el cual llegó a adquirir cerca de 5.000 hectáreas en 1925 y a convertirse en el principal productor. En 1925, según datos de la Dirección de Estadística y Censos el área sembrada de cacao era de 25.804 hectáreas y de ese total la United producía 10.296,63 hectáreas. En 1928, el área cultivada de cacao por esta compañía era de 11.153 hectáreas, es decir, el 43.59 por ciento del total.³²

La United también utilizó el sistema de arrendamiento de las tierras, desde la década de 1920, entre sus exempleados, los cuales habían sido despedidos por la crisis del banano. Las tierras arrendadas eran generalmente de cientos de metros hasta 10 hectáreas, o sea de tamaño pequeño. El precio del arriendo era de un colón mensual por hectárea. Algunos arrendatarios se convirtieron, más tarde, en precaristas. En 1929, se registraron 85 precaristas en tierras de la UFCO.³³ La expansión de la actividad cacaotera se vio limitada por la falta de vías de comunicación para sacar la producción, ya que los ramales ferroviarios fueron construidos en función de la plantación bananera, si esta producción abandonaba el área la compañía se llevaba los puentes y las líneas.

GRÁFICO 4

Precio del cacao en dólares. 1884-1934



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos. *Anuario Estadístico de Costa Rica (1934)*. Tomado de Quesada, Juan Rafael, "Comercialización y movimiento coyuntural del cacao". *Revista de Historia*, Heredia, N°. 6, 1978, p. 96.

Debido a que las fincas de cacao eran también de banano, la mano de obra de las plantaciones cacaoteras provino, de las corrientes migratorias internas y externas, que abastecieron de mano de obra la región, procedentes las primeras del Valle Central, Guanacaste y Puntarenas y las segundas de Jamaica y Nicaragua. La inmigración fue tan importante en la región, que en el censo de 1927, más de la mitad de la población era extranjera. Los trabajadores bananeros y cacaoteros tuvieron condiciones de vida y trabajo semejantes.

Los trabajadores habitaban en casas grandes o campamentos y sus salarios habían declinado, con respecto a los salarios de la expansión cafetalera, debido a la concentración de la propiedad y al aumento de la población. Aunque nominalmente eran más altos que en el Valle Central, el costo de la vida era mayor en el Caribe. En 1935, en el contexto de la depresión económica de esa década, el gobierno emitió un decreto de

salarios mínimos y por primera vez fijó el salario para los trabajadores de plantaciones de banano y de cacao en 0.25 céntimos la hora. Muchos trabajadores bananeros desplazados pasaron a ser arrendatarios o precaristas de la UFCO y se dedicaron a cultivar cacao, o eran parceleros y obreros de tiempo parcial en las plantaciones de la UFCO. La mayoría de estos trabajadores o arrendatarios se ubicó a orillas de la línea del ferrocarril. La región caribeña presentaba condiciones inapropiadas para conservar la salud de los trabajadores, ya que debieron soportar las lluvias inclementes y el desarrollo de enfermedades como el paludismo y otras de tipo crónico como el reumatismo, las dolencias de columna vertebral, de la piel y otras.³⁴

El financiamiento de la producción cacaotera en tierras de la UFCO y de otros propietarios extranjeros, constituyó en la mayoría de los casos, un traslado del capital bananero hacia la producción de cacao, debido a la destrucción y ruina producida por el mal de Panamá. Un grupo de los cacaoteros eran comerciantes, otros profesionales de prestigio, y otros se dedicaban a múltiples actividades económicas, como era el caso de los hermanos Lindo, Guillermo Niehaus y Felipe J. Alvarado. También, existió un grupo de productores directos que recurrieron a la hipoteca de sus tierras, con el objeto de lograr financiamiento, mediante prestamistas, bancos privados y el Banco Internacional, algunos de los cuales perdieron las propiedades al no poder cancelar las deudas en la época de bajos precios, especialmente, los pequeños propietarios jamaquinos, puesto que, con excepción del café, ninguna actividad productiva recibió crédito accesible.³⁵

Hasta los primeros años de la década de 1920, los precios del cacao fueron considerados buenos por los productores de la época, lo que corresponde con la gran demanda mundial del producto —fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX—,

cuando África apenas empezaba a producir cacao. Se consideraba que pese a que el arbusto de cacao tardaba mucho en producir, el costo de la plantación y del beneficio del grano hasta dejarlo listo para la exportación, era mucho más barato que el del café, lo que incidió para que a mediados de la década de 1920 se convirtiera en el tercer producto de exportación.

Entre 1884 y 1935 el volumen y el valor de las exportaciones de cacao mostraron una tendencia alcista, con ligeras fluctuaciones en los primeros años y posterior a 1925, cuando se redujo el ritmo de crecimiento. No obstante, en 1930 se realizó la mayor exportación de cacao. Los primeros mercados del cacao producido en el país en los inicios del siglo XX, fueron: Inglaterra y los Estados Unidos. Posteriormente, el mercado inglés fue perdiendo importancia, no solo por la orientación preferente del comercio exterior costarricense hacia los Estados Unidos después de 1914, sino porque el mercado inglés se abasteció con el cacao procedente de diversas regiones africanas, sede de colonias inglesas. En la década de 1920, cobraron importancia las exportaciones a países como Panamá, Perú, El Salvador y Guatemala.³⁶ Los precios, a diferencia de las exportaciones, tuvieron una tendencia de larga duración hacia la baja, aunque se distinguen dos ciclos, uno de buenos precios no carente de fluctuaciones que se prolongó desde 1884 hasta 1900 y uno de baja, a partir de ese momento, que adquirió características dramáticas en 1925, hasta culminar con las crisis de 1929 y la depresión de la década de 1930. Es decir, el fin de este ciclo cacaotero coincidió con la depresión económica mundial, ya que los precios del producto bajaron a un nivel que no permitió obtener ganancia, casi ni para cubrir los costos. Las consecuencias sociales para la provincia de Limón, azotada también por la baja de la producción bananera, se expresaron en desempleo, crisis agraria, desalojo de las tierras, migraciones y una mayor pobreza.³⁷

ACERCA DE LA AUTORA

Ana María Botey Sobrado. Licenciada en Historia, Universidad de Costa Rica. Magíster en Historia, Universidad de Chile. Profesora de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica e investigadora del Centro de Investigaciones Históricas de América Central.

abotey@gmail.com

Esta es una
muestra del libro
en la que se despliega
un número limitado de páginas.

Adquiera el libro completo en la
Librería UCR Virtual.

LIBRERÍA
UCR

VIRTUAL



Este artículo reconstruye la Costa Rica entre 1914 y 1940. Se caracteriza la estructura económica, el comportamiento de los productos de exportación, la agricultura para el mercado interno, la ganadería, la industrialización y la expansión del capital extranjero en los servicios públicos. Se analizan las tres coyunturas críticas que se gestaron en ese período, que revelaron los límites y las contradicciones de la economía agroexportadora, y obligaron al Estado a construir respuestas en los ámbitos económicos y sociales. Se estudia el perfil de la sociedad y las organizaciones y luchas de los trabajadores urbanos y rurales en

la búsqueda de una mayor justicia social. Finalmente, se comenta la dinámica político-electoral del período y el surgimiento de partidos políticos que pretenden representar a los sectores medios y populares.

Universidad de Costa Rica
Escuela de Historia
Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica